



Fernandez
 Lopez
 Torrealba
 Navarro
 Presente fue
 Manuel Lopez Escobar

En la Villa de Caracaca a veinte y uno de Mayo de mil ochocientos cua-
 renta y dos: Reunidos en sus Salas Capitulares los señores Alcaldes
 del Ayuntamiento Constitucional de la misma que suscriben. Habiendo
 sido dado cuenta de un memorial presentado por D. Pascual Iglesias
 renunciando el nombramiento de Recaudador de contribuciones y Mayor
 donos de propios que le fue echo en cinco del actual, acordaron
 S. admitirle, como desde luego se le admitió, nombrando en
 su lugar a D. Miguel Lopez Egea, bajo los mismos pactos y con-
 diciones que lo están el anterior: el cual hallandose presente
 lo aceptó en debida forma

Por el Caballero Regidor D. Gregorio Pizarro, y el present. Sr. x dijo: Que
 constituidos en la Hacienda de la Alberguilla el diez y ocho de los
 corrientes en virtud de comision que se les dió para presenciar
 el deslinde que intenta practicar D. Pedro Marin y Alvarado, como
 observaron que del título presentado por este que no es de lo
 privilegiado de Ganado, se habian adquirido unica y exclu-
 sibamente cincuenta fanegas de tierra labrada y labranda, bajo
 ciertos y determinados linderos: en cuyo acto fueron de sentir
 que la practica de deslinde debia limitarse al amojonam.
 de otras cincuenta fanegas de tierra; y como a esto no se acce-
 dió, hicieron los que hablan la correspondiente protesta
 para q. en todo tiempo conste su oposicion a otro deslinde